

RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Luis Cardenete Espinosa, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Química Física.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Química Física» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.2.88 (Boletín Oficial del Estado de 4.3.88), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Antonio Luis Cardenete Espinosa, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Química Física».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Química Física».

Granada, 27 de octubre de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jorge Luis González Calvin, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Medicina.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Medicina» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.2.88 (Boletín Oficial del Estado de 4.3.88), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Jorge Luis González Calvin, profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Medicina».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Medicina».

Granada, 27 de octubre de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Gurpegui Fernández de Legaria, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Psiquiatría.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Psiquiatría» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.2.88 (Boletín Oficial del Estado de 4.3.88), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Manuel Gurpegui Fernández de Legaria, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Psiquiatría».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Medicina Legal, Psiquiatría y Salud Pública».

Granada, 27 de octubre de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Lirala Térrez, profesor titular de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Álgebra.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Álgebra», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.1.88 (Boletín Oficial del Estado de 26.1.88), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Antonio Lirala Térrez, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Álgebra».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Álgebra».

Granada, 27 de octubre de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Conde Ayala, profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.1.88 (Boletín Oficial del Estado de 26.1.88), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Antonio Conde Ayala Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

Granada, 27 de octubre de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Rosario García Morales, profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.1.88 (Boletín Oficial del Estado de 26.1.88), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^a M^a Rosario García Morales, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrita al Área de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

Granada, 27 de octubre de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Ana María

Leyva García, profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Enfermería.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Enfermería» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.2.88 (Boletín Oficial del Estado de 4.3.88), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D^a Ana María Leyva García, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrita al Área de Conocimiento de «Enfermería».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Enfermería».

Granada, 27 de octubre de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rosendo Ruiz Sánchez, profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Geometría y Topología.

Vista la propuesta formulado por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Geometría y Topología», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.1.88 (Boletín Oficial del Estado de 26.1.88); y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Rosendo Ruiz Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de Conocimiento de «Geometría y Topología».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Geometría y Topología».

Granada, 27 de octubre de 1988.- El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 1 de noviembre de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesor titular de EEUU, de dicha universidad a don José Manuel Muñoz Muñoz, del área de conocimiento de Filología Inglesa, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 6.4.88 (BOE 25.4.88 y BOJA n° 32 de 22.4.88) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de EEUU de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D. José Manuel Muñoz Muñoz, como Profesor Titular de EEUU del Área de Conocimiento de «Filología Inglesa» del Departamento de Filología Francesa e Inglesa y sus Didácticas.

Córdoba, 1 de noviembre de 1988.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 1 de noviembre de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesora titular de EEUU, de dicha universidad a doña Mercedes Vello Ramírez, del área de conocimiento de Filología Inglesa, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 6.4.88 (BOE 25.4.88 y BOJA de 22.4.88) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de EEUU de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a D^a Mercedes Vello Ramírez, como Profesora Titular de EEUU del Área de Conocimiento de «Filología Inglesa» del Departamento de Minería.

Córdoba, 1 de noviembre de 1988.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de noviembre de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria, en el Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, que regula los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas relacionadas en el Anexo I de la presente Resolución:

Uno. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/83, de 25 de agosto (BOE 1.9); Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10); Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7); Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE 16.1.85); y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de las plazas convocadas.

Dos. Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.

- b) Tener cumplidos 18 años y no haber cumplido 65 años de edad.

- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Deberán reunir, además, las condiciones específicas que señala el Artº 4.1 a 2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuatro. Quienes deseen tomar parte en los concursos remitirán solicitud al Rector de la Universidad de Cádiz, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de 20 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, mediante instancia según modelo Anexo II, debidamente cumplimentado, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos establecidos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación de dicho Universidad la cantidad de: